



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
JMS / IAV / MCC / RPMM / CDFJ / rta.



DECRETO EXENTO: N° 225 /

CAUQUENES,

03 ENE. 2025

VISTOS:

1. Resolución (A) N° 58 de fecha 25 de abril de 2023, de Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional, que aprueba el Convenio de Mandato para Vehículos suscrito con fecha 19 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, para el proyecto **"ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**, Código BIP N° 40.010.588-0.
2. Resolución (A) N° 30 de fecha 29 de abril de 2024 que aprueba modificación del convenio mandato del numeral 1 precedente.
3. Decreto Exento N° 3117 de fecha 30 de junio de 2023, de la Municipalidad de Cauquenes, que aprueba el Convenio Mandato suscrito con fecha 19 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto **"ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**.
4. Decreto Exento N° 3452 de fecha 31 de julio de 2024, de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública para la **"ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**.
5. Decreto Exento N° 5390 de fecha 19 de noviembre de 2024, que adjudica la Licitación Pública ID: 4372-54-LP24 al oferente M INDUSTRIAL SPA.
6. Decreto Exento N° 5663 de fecha 28 de noviembre de 2024, que aprueba contrato de fecha 25 de noviembre del 2024, para la **"ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**, con la empresa M INDUSTRIAL SPA RUT: 77.707.677-9; por un monto total que asciende a \$82.110.000 y un plazo de entrega de 1 día corrido a partir de la fecha de aceptación de la orden de compra respectiva.
7. Acta de recepción definitiva sin observaciones.
8. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
9. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
10. Lo dispuesto en el Decreto N°661 del 2024, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que deja sin efecto Reglamento N°250, del 2004, del Ministerio de Hacienda.
11. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
12. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar un acto administrativo que de cumplimiento a lo indicado en la Resolución N° 58 de fecha 25 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto denominado **"ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**

DECRETO:

1° **APRUEBESE**, Acta de Recepción Definitiva de 02 VANS, adquirido mediante el proyecto "ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL
MARCOS CANALES CARRASCO

SECRETARIA MUNICIPAL

(5)



ALCALDE JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional del Maule.
- Administración Municipal.
- Archivo carpeta.
- Oficina de Partes.